



Congreso Nacional

RESOLUCION N° 2217.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION DE MENOR CUANTIA (MCN) N° 28/2024 “ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICAS PARA EL CONGRESO NACIONAL” ID 444692.

Asunción, 13 de noviembre de 2024

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 28/2024 “Adquisición de Señaléticas para el Congreso Nacional” ID 444692; de fecha 11 de noviembre de 2024, conforme a lo establecido en los Artículos 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, y;

CONSIDERANDO: el informe emitido por la UOC de fecha 12 de noviembre de 2024 donde indica que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, en el Artículo 55 y al Decreto Reglamentario N° 2264/24, en su Artículo 83°, por tanto,

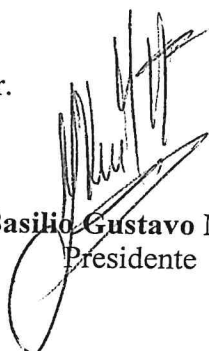
En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

RESUELVE:

- Art.1° Adjudicar** la oferta de la firma BM SERVICIOS Y RAMOS GENERALES de Blanca Marín con RUC N° 388.022-2, dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 28/2024 “Adquisición de Señaléticas para el Congreso Nacional” ID 444692; por un monto mínimo de G. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones) y por un monto máximo dependiendo de la necesidad institucional de G. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones), distribuidos de la siguiente forma: Para el ejercicio 2024, hasta un monto de G. 10.000.000.- (guaraníes diez millones) y para el ejercicio 2025, hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran. *Los fondos previstos correspondiente al año 2025, quedan sujetos a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.*
- Art.2° Ratificar** el artículo 5° de la Resolución N° 1.876 de fecha 28 de agosto de 2024, que designa Administrador del Contrato al Ing. Sebastián Romero, Director de Mantenimiento del Congreso Nacional, dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 28/2024 “Adquisición de Señaléticas para el Congreso Nacional” ID 444692.
- Art.3° Comunicar** a quienes corresponda y cumplida archivar.


Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General


Basilio Gustavo Núñez
Presidente